

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	32.701.022.899	32.701.022.899	13.564.731.116	41 %	12.162.040.671	1.402.690.445
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	25.854.080.191	25.854.080.191	11.745.584.847	45 %	10.342.894.402	1.402.690.445
100 Servicios Personales		17.811.315.170	17.811.315.170	9.584.217.504	54 %	8.221.230.199	1.362.987.305
200 Servicios No Personales		6.710.287.355	6.710.287.355	2.083.180.931	31 %	2.043.477.791	39.703.140
300 Bienes de Consumo e Insumos		338.197.666	338.197.666	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		894.280.000	894.280.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	78.186.412	78 %	78.186.412	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.846.942.708	6.846.942.708	1.819.146.269	27 %	1.819.146.269	0
100 Servicios Personales		3.552.376.514	3.552.376.514	1.522.084.191	43 %	1.522.084.191	0
200 Servicios No Personales		1.197.134.294	1.197.134.294	158.938.155	13 %	158.938.155	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		300.287.945	300.287.945	138.123.923	46 %	138.123.923	0
500 Inversión Física		1.751.543.955	1.751.543.955	0	0 %	0	0
800 Transferencias		45.600.000	45.600.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		32.701.022.899	32.701.022.899	13.564.731.116	41 %	12.162.040.671	1.402.690.445

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

